

PRIMAVERA, 5 de Mayo de 2015

Vistos:

Decreto

Páguese a: CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 96525030-1

La Cantidad de 647,637 SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS

Correspondiente a: PAGUESE LOS SERVICIOS DE MANTECION DE SISTEMAS COMPUTACIONALES DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SECTOR GESTION Y EDUCACION MUNICIPAL SEGUN CONTRATO, LO ANTERIOR CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2015.

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	3058	01/04/2015	647,637

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-09-00-000-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	647,637	
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES		647,637
Totales		647,637	647,637

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		647,637
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	647,637	
Totales		647,637	647,637



JUAN BARRIA PERALTA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GLORIA BARRA GARRIDO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



CRISTINA VARGAS VIVAR
ALCALDE (S)



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
ENCARGADO DE FINANZAS



Marcos Barría S.